MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de San Antonio a los 17 de setiembre del 2021, se procede a recepcionar en forma definitiva los trabajos realizados de la Obra de Reparación de un bloque de tres aulas en la Escuela Básica N°5583 Puerta del Sol que se detallan en el llamado.
El trabajo se corresponde a los siguientes puntos:

ESCUELA BASICA Nº 5583 PUERTA DEL SOL.			
Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Preparación de la Obra.		
1.1	Demolición de techo de teja, tejuelones y tirantes de madera existente en aulas.	m²	180
1.2	Demolición de techo de teja, tejuelones existentes en sanitario.	m²	104
1.3	Retiro y recuperación de tirantes de madera existentes en sanitarios del 60%.	m²	62,4
1.4	Retiro de escombros y acarreo.	gl.	1
1.5	Limpieza y Preparación del terreno.	m²	264
1.6	Replanteo y marcación.	m²	264
2	Excavación y carga de cimiento de PBC y galería.	m³	23,5
3	Estructura de Hº Aº		
3.1	Excavación y carga de zapatas de Hº Aº.	m³	14,52
3.2	Pilares de Hº Aº	m³	1,2
3.3	Vigas de Hº Aº inferior y superior.	m³	6,18
4	Muros de Nivelación		
4.1	De 0,30 cm.	m²	18
4.2	De 0,60	m²	19
5	Aislación Asfáltica:		
5.1	De paredes.	m²	141
6	Muros de elevación.		
6.1	De 0,15 para revocar.	m²	230
6.2	Envarillado bajo aberturas 2 φ 8 por hilada (2 hiladas).	ml.	85
7	Pilares.		
7.1	De 0,38 x 0,38 para revocar.	ml.	37,8
8	Vigas de madera 4" x 8" y planchuela en galería	gl.	8
9	Techo de Teja:		
9.1	Techo de teja española con tejuelones cerámicos sobre tirantes de ybyrapytá en aulas.	m2	382
9.2	Colocacion de tirantes recuperados del 60%.	m2	62,4

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 921

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Raul Mendoza R.
Intendente Municipal

9.3	Provisión y colocación de tirantes de ybyrapyta de 40% nuevas en sanitario.	m2	41,6
9.4	Techo de teja española con tejuelones cerámicos en sanitario.	m2	104
10	Revoques.		
10.1	De paredes interiores y exterior a una capa.	m²	421
10.2	De pilares.	ml.	36,4
10.3	De pilares de Hº Aº.	ml.	22
10.4	De vigas de Hº Aº.	m²	85
11	Contrapiso de Hº de cascotes.	m²	139
12	Carpeta para base de piso.	m²	139
13	Piso cerámica antideslizante PI5.	m²	139
14	Piso alisada de cemento. (guardaobra 0,7 m).	m²	7,98
15	Construcción de rampa, revocado y pintado.	gl.	1
16	Zócalo cerámico.	ml.	161,1
17	Aberturas de Madera:		
17.1	Puerta madera de 0,9 x 2,10, con marcos y contramarcos de madera.	un.	4
18	Aberturas Metálicas.		
18.1	Ventanas tipo balancines.	m²	28
19	Pinturas:		
19.1	De paredes interiores y exteriores.	m²	460
19.2	De pilares.	m²	66
19.3	De vigas.	m²	85
19.4	De aberturas metálicas con pintura sintética.	m²	20
19.5	De abertura de madera con barniz.	m²	15,12
19.6	de maderamen	m²	284
20	Vidrios Dobles.	m²	20
21	Desague Pluvial. Canaleta y caño de bajada Nº 26-desarrollo 33 cm.	ml.	86
22	Instalación Eléctrica.	gl.	1
23	Artefactos Eléctricos.	gl.	1
24	Mobiliarios:		
24.1	Pizarrones	un.	3
25	Limpieza Final.	m²	362
26	Provisión y colocación de Placa de Reconocimiento.	gl.	1

CONSTRUCTORA FENA
Nery Passi Rumich A

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 921

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

Los trabajos de reconstrucción de la empresa mencionada obra, ejecutada de acuerdo a las verificaciones llevadas a cabo por el fiscal de obra Ing. Flavio Duarte, cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello se procede a la Recepción en forma Definitiva de la obra por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista: Constructora Fenar propiedad de Nery Passi Rumich Ayala responsable de la ejecución de la obra.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, así como también en la terminación de la obra se recepcionan los trabajos en tiempo y forma, firmándose el acta de dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de San Antonio y el Contratista.

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Flavio Javier Duarte V.
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 921

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal